

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 1820.

NTRA. SRA. DE LA O

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de RR. MM. descalzas.

AFECIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. y 15', y se oculta á las 4 h. y 45'. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero 11 h. 57' 4".

AFECIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 52.	60. 0	S.	Achuvasc. y lluv.
A las 12 del dia.....	29, 9, 28.	60. 5	id.	id.
A las 6 de la tarde....	29, 8, 90.	59. 5	id.	id.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.^a Bajamar á la 7 h. 11' mad. 2.^a Bajamar á las 7 h. 35' tard.
 1.^a Alta mar á las 1 h. 23' tard.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Pedro Fonfrecda, comandante de España.—Parada: España.—Patrullas, Casillas y Teatro: Voluntarios Nacionales.—Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Canarias.

AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad ha publicado, con fecha 8 del corriente, el estado de los caudales de los ramos que estan á su cargo desde 1.º á 30 de Noviembre.

	En metálico	En papel.
Entradas	373,930 10 $\frac{1}{2}$	12.800.
Salida	380.139 3 16/30	
Deficit que resulta en metálico	6.208 27 1/30	
Existencia en papel		12.800.

Concluye el artículo de ayer.

De la infinidad de fincas de mostrencos que saldrian en venta, supongamos me conviniese una y la remato por 600 rs. vn. Segun

la igualdad de nueva invencion deberia hacer el pago siguiente. Para el Duende denunciador 200 rs. vn. en dinero, efectivo metálico, sonante de oro ú plata, y no vales Reales ni otro cualquier papel amonedado creado ó por crear: y á la Nacion 400 rs. vn. pero en papel del mas sucio, mojado, borrado, viejo y medio roto; que para hacerlo moneda igualita ni mas ni menos á la del Duende no habrá ciudadano español incluso V. y los directores que me den mas que 8000 rs., y el verdadero resultado será haber pagado de la finca 280 rs. cuyo dinero repartiría la direccion dando 200 rs. al Duende por $1/3$. y 80 rs. á la nacion por $2/3$ de interés sobre 280. ¡Que monstruosidad! No soy de este dictamen y mas bien creo se conformará V. con la opinion de mis maestros; segun ella deberian los directores ya por la igualdad, como por su instituto capuchino no decretado por las Cortes admitirme este otro método. Los 280 rs. en dinero que quiero dar por la finca los emplearé en deuda sin interés y compraré 1400 rs. á este valor haré subir la finca (que antes daba solamente 600), y estos 1400 rs. los repartirán los directores dando 46.666 rs. 11 mrs. al denunciador por su tercera parte y 63.333 rs. 22 mrs. quedarán para la huérfana nacion que antes solo querian darle 400 para engordar á un Duende.

De esta manera y sacando muchas fincas en venta en todas las provincias (pero que no sean nominales como las casas de esta ciudad) cumpliran los directores con Dios, con el Congreso ó nacion, con los duendes denunciadores y con los hambrientos acreedores; los dejaremos en paz y harán nuestra felicidad. =
El mismo.

Capitanía general de Castilla la Nueva.

Escmo. Sr. = La correspondencia de las provincias no produce cosa particular, en todas reina la mayor tranquilidad y la opinion en el mejor sentido. Esta capital se halla en suma quietud, y el sistema marcha como corresponde. En Valladolid se ha entregado del mando el general D. Carlos Espinosa, y su antecesor marcha á verificarlo del de Galicia, única novedad que tengo que comunicar á V. E. en nuestra mútua correspondencia. Dios guardeá V. E. muchos años. Madrid 12 de Diciembre de 1820. =
Ramon de Villalba. = Escmo. Sr. capitan general de Cádiz.

Madrid 9 de Diciembre.

Escriben de Santiago que se ha descubierto una conspiracion en aquella ciudad la víspera del dia en que debia estallar. De resultas hay presos dos curas y el mayordomo del cabildo; y se dice que sus declaraciones han descubierto una ramificacion muy estensa; que se han cogido proclamas, listas de serviles y liberales &c. Añaden que se observó aquellos dias que se presentaron en la ciudad 10 curas de los mas valentones de las inmediaciones, los que se sos-

pecha tendrían el encargo de poner en movimiento á los incautos paisanos.

Idem 10.

Corre por esta capital una lista de 17 personas, á quienes dicen que S. M. ha tenido por conveniente alejar de esta corte. Se nombran en ella tres generales que se supone irán destinados á diferentes cuarteles, y varios eclesiásticos á quienes se enviará á residir en sus iglesias. Pudiéramos copiar aquí la lista cual la hemos visto; pero sentiríamos echar este borron sobre algunas personas que pudieran no estar comprendidas en dicha providencia. Por tanto nos contentamos con dar este aviso para calmar la impaciencia de la Nación que reclamaba como urgente esta medida; pero nos abstenemos de nombrar las personas hasta que podamos hacerlo con certeza.

San Fernando 15 de Diciembre.

El 12 del corriente entró en esta ciudad el benemérito y digno Diputado á Cortes D. José Moreno Guerra: luego que circuló tan agradable noticia en el pueblo se apressuraron sus heroicos habitantes á manifestar su gratitud á tan decidido patriota: la música del regimiento de la Princesa, con toda la oficialidad, fueron los primeros á darle el parabien, siguiéndole una diputación del Ayuntamiento constitucional, la milicia local y demás cuerpos de guarnición, las autoridades del pueblo, una comisión de la tertulia patriótica y todas las personas distinguidas y afectas al nuevo sistema que felizmente nos rige. Semejante conducta de parte de este vecindario no hace mas que ratificar lo que constantemente hemos dicho de él: que es liberal y que nunca podrá olvidarse de que ha sido no solo cuna de la independencia sino de la libertad. Nosotros al escribir estos pocos renglones tenemos un placer sumo, deseando que el Gobierno supremo no olvidándose de la escasez y miseria á que estan reducidos tan decididos ciudadanos los atienda en sus solicitudes.

Anoche asistió á la reunion patriótica el digno Diputado á Cortes D. José Moreno Guerra, que fué recibido entre los aplausos y afectos mas sinceros. Varios ciudadanos dirigiéndole la palabra le felicitaron por su vigor y patriotismo en sostener la causa santa de la libertad; á lo que contestó con aquel lenguaje puro y cariñoso que solo es dado á las almas libres. ¿Qué premio mas dulce pueden tener los hombres, que el vivir en el corazon de sus conciudadanos?

Al concluirse la tertulia una música militar tocó varias canciones patrióticas, que alternadas con los vivas del inmenso pueblo, hicieron la reunion interesantísima. Al salir fué acompañado hasta su casa entre achas encendidas,entonando canciones patrióticas un numeroso gentío, que repetía vivas al Congreso, á la España libre, á la Constitucion y al benemérito Diputado objeto de aquel

festejo, verdaderamente cívico, y debido á los patriotas ciudadanos de la milicia local, que á nadie ceden en amor al código santo de nuestros imprescriptibles derechos. Al presenciar estos tan tiernos como sinceros orgojos ¿que alma hay tan degradada que no se sacrifique por las libertades del pueblo? ¡Esclavos! os moris sin gozar solo á los libres es dada esta dicha.

Al Sr. Diputado D. José Moreno de Guerra dijo en la ciudad de San Fernando Fr. Policarpo de Jerez, capuchino.

SONETO.

Sumergida en tinieblas nuestra España,

Muchos siglos esclava entre cadenas

Lloraba sus desdichas y las penas

Que le causó la servilona zaña.

¡Cuantas veces con intrigante maña

La religion tomaba por motivo

Para tener al español cautivo,

Y con zelo de Dios tanto le engaña!

Auyenta (por fortuna) tanta sombra

Un Sol que se aparece en nuestra tierra,

Que con su luz de bienes nos alfombra,

Y con su ardor mil males nos destierra.

Este Sol tan benéfico se nombra

El Diputado Moreno de Guerra.

—————

Cádiz 17 de Diciembre,

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se ha notado que se haya atrevido á figurar en las elecciones de una de las parroquias cierta persona, que debia meterse en un cuerno y taparse con otro. (Remitido).

COMERCIO.

Vales comunes dia 17.=(Sin curso por ser festivo.)

Capitanía del Puerto 17 de Diciembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Queche holandés Joven Juan, cap. R. J. Musch, de Amsterdam en 37 dias, con comestibles, á D. Carlos José Otero; goleta danesa Emilia, cap. Schilen, de Bremen y Sevilla en 4 dias, con lienzos, á Fa. ker y compañía; fragata sueca Digden, cap. Melander, de Helsingford en 60 dias, con maderá, á su consal.

Despachados para salir.=Bergantin español Triunfante, cap. Juan Costa, para Veracruz; un falucho y un bote portugués para la Higuera, y dos misticos españoles para Huelva.

TEATRO PRINCIPAL.=Los pretendientes engañados (ópera bufa en dos actos).=A las 7.=Entrada de la funcion de anoche: bolcines 712. Prducto 4099 rs. y 24 mrs.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.